



CURSO TEORIA Y PRÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN DIPLOMATICA

Dirigido a:

Funcionarios y empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, otras instituciones del Estado, sector privado y público en general.

Objetivos:

- Conocer el papel que desempeñan los órganos de las relaciones exteriores y como se relacionan los Estados.
- Analizar las modalidades oral y escrita de la comunicación diplomática y saber la pertinencia y conveniencia del uso o no uso de una y otra modalidad.
- Estudiar el léxico propio de la comunicación diplomática.
- Aprender a cifrar o descifrar signos y códigos de lo que se escribe y lo que se lee para una práctica adecuada.
- Aplicar con propiedad los tratamientos y fórmulas de cortesía en la comunicación diplomática.
- Conocer las características comunes de la comunicación entre los jefes de Estado y su carácter solemne.
- Estudiar los diferentes tipos de características de las comunicaciones diplomáticas intercambiadas recíprocamente entre ministros y ministerios de relaciones exteriores y estos con los jefes de misión diplomática y las misiones diplomáticas.
- Determinar las especificidades del uso apropiado de los medios electrónicos en el contexto de las relaciones exteriores del presente.

Contenido:

- Conceptualizaciones de diplomacia. Comunicación diplomática.
- El marco teórico del derecho de las relaciones entre los estados y su aplicación. El papel de los órganos de las relaciones internacionales y las características generales de la comunicación diplomática.
- El accionar del Estado y los criterios fundamentales para el uso de las modalidades escrita y oral de la comunicación diplomática.
- El conocimiento y uso del léxico propio del derecho internacional y del lenguaje diplomático.
- El uso de vocablos, expresiones y giros idiomáticos como signos y códigos del lenguaje diplomático en cuanto a su contenido.
- La aplicación de los tratamientos y fórmulas de uso en la comunicación diplomática. Las gradaciones de conformidad con las investiduras de los órganos de las relaciones exteriores y las fórmulas de despedidas en la comunicación diplomática.
- Las comunicaciones entre los jefes de estado: Cartas de Cancillería. Cartas de Gabinete. Cartas autógrafas. Diferentes usos Cartas.

- La comunicación diplomática intercambiada recíprocamente entre ministros y ministerios de relaciones exteriores y jefe de misión y misiones diplomáticas. Clasificación.
- Uso apropiado de los medios electrónicos y la comunicación diplomática. Internet. Uso de fax.

Duración:

32 horas